



 **NOTI
GATT**

Boletín mensual informativo del Grupo de
Asistencia Técnica Territorial

¡Hola!
Soy *PAT*

Les doy la bienvenida a este Boletín que les llevará de forma mensual el registro de las principales actividades en territorio desarrolladas por el Grupo de Asistencia Técnica Territorial - GATT con el apoyo de las diferentes áreas misionales del Ministerio del Trabajo.

En esta primera edición queremos contarles quienes somos y qué hacemos para que podamos sumar esfuerzos y resultados:

¡Bienvenidos!

El Grupo de Asistencia Técnica Territorial - GATT - Aquí brevemente les contamos qué hacemos, qué hemos logrado y qué nos proponemos:



Boletín mensual informativo del Grupo de Asistencia Técnica Territorial

¿Qué hacemos?

Nuestro objetivo es fortalecer las capacidades de los gobiernos territoriales y Direcciones Territoriales del Ministerio del Trabajo para la formulación, implementación y/o evaluación de la política pública relacionada con la generación de empleo, en el marco del trabajo decente.

¿Cómo lo hacemos?

Esto lo hacemos a través de nuestro "PAT" (Programa de Asistencia Técnica) que tiene tres ejes de acción:

- ▶ **Asistencia Técnica a instrumentos de Política Pública** (tales como Ordenanzas, acuerdos, planes de desarrollo, entre otros, que permita realizar intervenciones)
- ▶ **Gobernanza territorial** (Fortaleciendo "alianzas" entre actores públicos y privados y articulando la oferta de la nación en los territorios)
- ▶ **Fortalecimiento a las Direcciones Territoriales** del Ministerio para el ejercicio de sus responsabilidades de promoción del empleo en el marco del trabajo decente (por ejemplo con módulos de capacitación en temas de oferta institucional y mercado de trabajo)

¿Qué hemos logrado?

Como resultado del ejercicio nuestro en las vigencias 2015 y 2016 hoy podemos contarles que:

- ▶ **Acompañamos a los entes territoriales** en el cumplimiento de incluir lineamientos de política de trabajo decente en los Planes territoriales de Desarrollo (art. 74 del PND)
- ▶ **Acompañamos a los 32 departamentos del país, sus 32 capitales y 59 municipios** más en la formulación de sus Planes de Desarrollo "2016-2019" logrando la inclusión de las líneas de trabajo decente
- ▶ **Facilitamos la articulación con las entidades del sector trabajo** y con las diferentes áreas del Ministerio del Trabajo para llevar la oferta institucional a los territorios
- ▶ **Lideramos la Formulación de Acuerdos** para la promoción del empleo en siete departamentos



Nuestros retos para el 2017

Para capitalizar nuestros esfuerzos queremos este año:

Acompañar la implementación de los lineamientos incluidos en los Planes de Desarrollo en coordinación con las diferentes áreas del Ministerio y con las instituciones del sector trabajo

Participar en la construcción y/o fortalecimiento de los instrumentos de política pública que permitan la sostenibilidad de la intervención en los territorios

Continuar fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales en intervenciones que promuevan el empleo en el marco del trabajo decente